



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, lunes 14 de octubre de 2024	Sesión 15

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SUMARIO

ASISTENCIA	5
ORDEN DEL DÍA	5
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR	6
La Presidencia informa a la asamblea que el Senado de la República remitió, el pasado jueves 10 de octubre, las minutas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, en materia electoral, y con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.	14
De conformidad con lo autorizado por la asamblea, se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su turno a la Comisión de Justicia, para dictamen. . . .	14

INICIATIVAS DE SENADORES**LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De la Cámara de Senadores, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el senador Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de MC. **Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.** 14

LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, Y LEY FEDERAL DE DERECHOS

De la Cámara de Senadores, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, y de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de MC. **Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.** 14

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES**LEY GENERAL DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES**

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. 15

LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. 15

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras. 15

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión

de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.	15
CLAUSURA Y CITA	15
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	16

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

ASISTENCIA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Solicito a la Secretaría haga del conocimiento del computo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 318 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (11:04 horas): Se abre la sesión ordinaria del lunes 14 de octubre de 2024, en modalidad semipresencial.

ORDEN DEL DÍA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: El orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y en los dispositivos móviles de las diputadas y los diputados.

«Primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Orden del día

Lunes 14 de octubre de 2024

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales

Protesta de diputada

Iniciativas de senadores

Con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el senador Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Amalia

Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Acuerdo de los órganos de gobierno

Declaratoria de publicidad de dictámenes

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.

De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.

Proposiciones

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal, a través de la SICT y a diversas autoridades del estado de Puebla y del Edomex, a fortalecer de manera coordinada las estrategias, acciones y políticas públicas encaminadas a contener, atender y prevenir los robos, extorsiones, secuestros y asesinatos cometidos contra la población en la carretera México-Puebla, a cargo de la diputada Xitlalic Ceja García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal, a través de la SICT y a diversas autoridades del estado de Puebla y del Edomex, a fortalecer de manera coordinada las estrategias, acciones y políticas públicas encaminadas a contener, atender y prevenir los robos, extorsiones, secuestros y asesinatos cometidos contra la población en la carretera México-Puebla, a cargo de la diputada Xitlalic Ceja García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal y del Estado de México, a destinar apoyos a las familias afectadas del municipio de Coacalco de Berriozábal, por las afectaciones que generaron las lluvias del pasado 15 de septiembre del presente año, a cargo de la diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal, a través de la SICT y a diversas autoridades del estado de Puebla y del Edomex, a fortalecer de manera coordinada las estrategias, acciones y políticas públicas encaminadas a contener, atender y prevenir los robos, extorsiones, secuestros y asesinatos cometidos contra la población en la carretera México-Puebla, a cargo de la diputada Xitlalic Ceja García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal y del Estado de México, a destinar apoyos a las familias afectadas del municipio de Coacalco de Berriozábal, por las afectaciones que generaron las lluvias del pasado 15 de septiembre del presente año, a cargo de la diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y al Gobierno del estado de Sinaloa, a evaluar las condiciones reales de violencia que vive la entidad y definir las acciones necesarias para garantizar la paz y seguridad a las y los ciudadanos del estado, a cargo del diputado Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SSPC, a través de la Guardia Nacional, se fortalezcan los operativos de vigilancia en la carretera 57, suscrito por diversos diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal, a acatar las suspensiones emitidas por el Poder Judicial de la Federación, a cargo del diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al INE, a suspender la preparación y organización de la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces del año 2025, a

cargo del diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.»

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: En votación económica, se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, tomando en consideración que ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Acta de la sesión presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el miércoles nueve de octubre de dos mil veinticuatro, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos cincuenta y cuatro diputadas y diputados, a las trece horas con seis minutos del miércoles nueve de octubre de dos mil veinticuatro, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día.

La Presidencia informa a la Asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea

si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Toma de protesta de legisladora.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones, la ciudadana Paloma Domínguez Ugarte, diputada federal electa en la Primera Circunscripción Plurinominal, designa una comisión de corteía para que la acompañe en su ingreso al interior de este Recinto Legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Acuerdos de los órganos de gobierno.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran veinte comisiones ordinarias de la Sexagésima Sexta Legislatura. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Posteriormente, la Presidencia exhorta al diputado Julio César Morena Rivera, presidente de la Comisión de Justicia, a convocar a los integrantes de la misma, a sesión de instalación el día de hoy.

Desde su curul, intervienen las diputadas Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, de Morena, para solicitar una audiencia con la secretaria de Relaciones Exteriores, a efecto de que reciba a productores de Baja California; y Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, para realizar comentarios respecto a la desaparición de una activista en el estado de Oaxaca.

Discusión de dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo veinticinco, los párrafos sexto y séptimo del artículo veintisiete, y el párrafo cuarto del artículo veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

La Presidencia informa a la Asamblea que, en virtud de que el dictamen de referencia se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, procederá a dar lectura a su sinopsis.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para presentar moción suspensiva, a la diputada y los diputados:

- Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano; y
- Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional.

Mismas que en votación económica, no se toman en consideración y se desechan.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados concede el uso de la palabra para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios a las diputadas y diputados: Claudia Ruiz Massieu Salinas, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, y Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, todos de Movimiento Ciudadano; Mario Zamora Gastélum, y Yerico Abramo Masso, ambos del Partido Revolucionario Institucional; Reginaldo Sandoval Flores, y

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Lilia Aguilar Gil, ambos del Partido del Trabajo;

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo; y Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ambos para solicitar moción de orden.

Carlos Alberto Guevara Garza, y José Luis Durán Reveles, ambos del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

César Augusto Rendón García, y

Desde su curul, interviene el diputado Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, del Partido del Trabajo, para solicitar un minuto de silencio con motivo del aniversario luctuoso del Che Guevara. La Presidencia informa que se concederá la solicitud, una vez concluidas las intervenciones del presente apartado.

María Angélica Granados Trespalacios, ambos del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Desde su curul, intervienen las diputadas y los diputados: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Jaime Humberto Lastra Bastar, y Luis Humberto Fernández Fuentes, ambos de Morena; y José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, todos para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones.

Rocío Adriana Abreu Artiñano, y Alma Rosa de la Vega Vargas, ambas de Morena.

La Presidencia informa a la Asamblea que, con la intervención de la diputada De la Vega Vargas, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Se somete a discusión en lo general y, en términos del artículo doscientos treinta, numeral tres, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Magda Erika Salgado Ponce, de Morena; en contra María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional; en pro Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; en contra Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano; en pro Gabriela Valdepeñas González, de Morena; en contra Paulo Gonzalo Martínez López, del Partido Acción Nacional; en pro Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de Morena; en contra Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En pro Alejandro Pérez Cuéllar, del Partido Verde Ecologista de México; en contra César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Carlos Ignacio Mier Bañuelos, de Morena; y en contra José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional.

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados, para hablar:

Desde su curul, interviene el diputado Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para solicitar moción de orden.

En pro Felicita Pompa Robles, de Morena;

Desde su curul, interviene el diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, para solicitar moción de orden.

En contra Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional; en pro Ricardo Gallardo Juárez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; en pro Mónica Fernández César, de Morena; en contra Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional; en pro Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena; en contra Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Partido Acción Nacional; en pro Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; en contra Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Francisco Javier Velázquez Vallejo, de Morena; y en contra Julen Rementería del Puerto, del Partido Acción Nacional.

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Alma Monserrat Córdoba Navarrete, de Morena; y Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, ambos para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones.

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, de Morena; en contra Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional; en pro María Graciela Gaitán Díaz, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Francisco Javier Farías Bailón, de Movimiento Ciudadano;

Desde su curul, interviene el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, para solicitar moción de orden.

En pro Gricelda Valencia de la Mora, de Morena;

Desde su curul, interviene el diputado Francisco Javier Farías Bailón, de Movimiento Ciudadano, para responder alusiones personales.

En contra Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; en pro Melva Carrasco Godínez, de Morena;

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

En contra Tania Palacios Kuri, del Partido Acción Nacional; en pro José Antonio López Ruiz, del Partido del Trabajo; en contra Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Jesús Alfonso Ibarra Ramos, de Morena; y en contra Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional.

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro María de los Ángeles Ballesteros García, de Morena; en contra Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional; Rafaela Vianey García Romero, de Morena; y Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, todos para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones.

En pro Ma. Leonor Noyola Cervantes, del Partido Verde Ecológico de México; en contra Juan Ignacio Samperio Montañón, de Movimiento Ciudadano; en pro José Luis Cruz Luca-tero, de Morena; en contra Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; en pro Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, de Morena; en contra Claudia Quiñones Garrido, del Partido Acción Nacional; en pro Ricardo Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; en contra Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Gissel Santander Soto, de Morena; y en contra Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la Asamblea que, para la discusión en lo particular, se han presentado propuestas de modificación a la totalidad de los artículos del proyecto de decreto.

Desde su curul, interviene el diputado Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para rectificación de hechos.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por mayoría calificada de trescientos cincuenta y tres votos a favor, y ciento veintidós en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Se somete a discusión en lo particular, y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Diana Karina Barreras Samaniego, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Víctor Adrián Martínez Terrazas, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, de Morena, para realizar manifestaciones referentes a un acto de violencia en su perjuicio. La Presidencia instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Soberanía, atender la situación y señala que estará pendiente de este suceso.

• Juan Ángel Flores Bustamante, de Morena, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Francisco Javier Farías Bailón, de Movimiento Ciudadano.

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Amparo Lilia Olivares Castañeda, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Dolores Padierna Luna, de Morena, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, del Partido Acción Nacional.

Presidencia de la diputada María del Carmen Pinete Vargas

Misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Leoncio Alfonso Morán Sánchez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Rosalia León Rosas, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Daniel Campos Plancarte, de Morena, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

La Presidencia informa a la Asamblea que el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Roberto Armando Albores Gleason, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Theodoros Kalionchiz de la Fuente, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena.

Desde su curul, intervienen el diputado y la diputada: Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano, ambos para realizar comentarios respecto a la propuesta de modificación presentada por la diputada Ayala Leyva. La Presidencia instruye dar lectura a la misma, distinguiendo la columna dice, de la columna debe decir. La Secretaría da lectura.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Desde su curul, interviene la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano, para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones.

Desde su curul, interviene la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, para solicitar se precise la propuesta de modificación. La Presidencia realiza aclaraciones.

En votación económica, se admite a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a los diputados, para hablar: en pro Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; en contra Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional; en pro Ricardo Monreal Ávila, de Morena, quien acepta interpelación de la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano; en contra Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano; en pro Dolores Padierna Luna, de Morena;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones.

En contra Julen Rementería del Puerto, del Partido Acción Nacional;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

En pro Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo; en contra César Israel Damián Retes, del Partido Acción Nacional, quien acepta interpelación de la diputada Claudia Seline Ávila Flores, de Morena; en pro Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena;

La Presidencia concede el uso de la voz, desde de la Tribuna, al diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, para responder alusiones personales.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Noemí Benice Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parla-

mentario del Partido Acción Nacional; y Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, ambas para realizar comentarios respecto de lo manifestado por el diputado Monreal Ávila y con relación a la moción que se le otorgó.

En contra Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; en pro Katia Alejandra Castillo Lozano, de Morena; en contra Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, quien acepta interpelaciones de los diputados: Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; y Zenyazen Roberto Escobar García, de Morena; y en pro Leonel Godoy Rangel, de Morena, quien acepta interpelaciones de los diputados: Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Rubén Ignacio Moreira Valdez, Emilio Lara Calderón, ambos del Partido Revolucionario Institucional; y Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena; en contra Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, quien acepta interpelación del diputado Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia, concede el uso de la voz, desde la Tribuna a la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para responder alusiones personales.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y, de la misma manera, se acepta y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, con la modificación aceptada por la Asamblea.

Desde su curul, interviene el diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

• Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano.

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

Misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Ariana del Rocío Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Margarita García García, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Claudia García Hernández, de Morena, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ernesto Sánchez Rodríguez, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden.

Misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Rosario del Carmen Moreno Villatoro, de Morena, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la Asamblea que el diputado Sergio Gil Rullán, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Laura Ivonne Ruiz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Olga Juliana Elizondo Guerra, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Nancy Aracely Olguín Díaz, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Wblester Santiago Pineda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Juan Moreno de Haro, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

• María Magdalena Rosales Cruz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y doscientos treinta y uno, numeral cuatro, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por la Asamblea.

En votación nominal, por mayoría calificada de trescientos cincuenta votos a favor, ciento once en contra, y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo veinticinco, los párrafos sexto y séptimo del artículo veintisiete, y el párrafo cuarto del artículo veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

Acuerdos de los órganos de gobierno.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la Asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes Acuerdos:

a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se designa al ciudadano Andrés Lozano Lozano como contralor interno de la Cámara de Diputados, e instruye a la Secretaría se dé lectura a los resolutivos.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación del acuerdo.

En votación nominal, por unanimidad y mayoría calificada de cuatrocientos treinta y cuatro votos, se aprueba el Acuerdo por el que se designa al ciudadano Andrés Lozano Lozano como contralor interno de la Cámara de Diputados.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra a las puertas de este Salón de Sesiones, el ciudadano

Andrés Lozano Lozano, cuyo nombramiento, se acaba de ratificar por el Pleno de la Cámara de Diputados. Acto seguido rinde protesta de ley y entra en funciones.

b) De la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica la integración nominal de la Comisión de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Comunicaciones de la Mesa Directiva.

La Presidencia informa a la Asamblea que, en caso de que el Senado de la República apruebe los dictámenes con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, los mismos serán remitidos a esta Soberanía en calidad de minutas. En consecuencia, consulta al Pleno si se autoriza que una vez que se reciban dichos asuntos, se remitan a la Comisión de Justicia, para dictamen, se publiquen en la Gaceta Parlamentaria, y se dé cuenta al Pleno en la próxima sesión. En votación económica, se autoriza.

La Presidencia informa a la Asamblea que los asuntos turnados a las comisiones ordinarias que aún no se integren e instalen se conservarán en la Dirección General de Proceso Legislativo, hasta su conformación.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión a las tres horas con diecinueve minutos, del jueves diez de octubre de dos mil veinticuatro, y cita para la próxima que tendrá lugar, el lunes catorce de octubre de dos mil veinticuatro, a las once horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las y los legisladores.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: En votación económica, se consulta a la asamblea si se aprueba el acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo. Las diputadas y

los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Aprobada el acta.

Esta Presidencia informa que el pasado jueves 10 de octubre del año en curso el Senado de la República remitió a esta colegisladora las minutas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. *(Los documentos podrán ser consultados en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo A)*

En tal virtud, y de conformidad con la autorización que esta asamblea otorgó en la sesión anterior, se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y se turnaron de inmediato a la Comisión de Justicia, para dictamen.

Continúe la Secretaría.

INICIATIVAS DE SENADORES

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: Se recibió de la Cámara de Senadores iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el senador Clemente Castañeda Hoefflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— Ciudad de México.— Mesa Directiva.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, el senador Clemente Castañeda Hoefflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. *(La iniciativa podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo A)*

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se remitiera a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Ciudad de México, a 3 de octubre de 2024.— Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica), secretaria.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tórnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

**LEY DE COORDINACIÓN FISCAL,
Y LEY FEDERAL DE DERECHOS**

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: Se recibió iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, y de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— Ciudad de México.— Mesa Directiva.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Derechos. *(La iniciativa podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo A)*

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se remitiera a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2024.— Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica), secretaria.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

**DECLARATORIA DE PUBLICIDAD
DE DICTÁMENES**

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dé cuenta la Secretaría con la declaratoria de publicidad de dictámenes.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaratoria de publicidad.

LEY GENERAL DEL SISTEMA DE
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN
MATERIA ELECTORAL

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaratoria de publicidad.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaratoria de publicidad.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaratoria de publicidad.

CLAUSURA Y CITA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (11:10 horas): Se levanta la sesión. Y se pide a las diputadas y diputados que no se retiren del recinto, para iniciar a las 11:30 de la mañana, la sesión ordinaria vespertina.

El registro de asistencia se encuentra disponible a partir de este momento en la aplicación instalada en los teléfonos de las y los diputados.

————— O —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 6 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 318 diputadas y diputados.
- Asistencia.
- Orden del día.
- Acta de la sesión anterior.
- Iniciativas de los senadores: 2.
- Declaratoria de publicidad de dictamen: 4.